

TECNICATURA EN TRADUCCIÓN MULTIMEDIA

Programa

“INTRODUCCIÓN A LA TRADUCCIÓN”

Profesores:

Profesora Titular: Daniela E. Bava De Soto

Profesora Adjunta: Victoria Rodil

1. CARRERA: TECNICATURA EN TRADUCCIÓN MULTIMEDIA**2. ASIGNATURA: Introducción a la Traducción****Comisión: TNA****3. COMPOSICIÓN DEL EQUIPO DOCENTE:*****Profesora Titular: Daniela E. Bava De Soto******Integrantes del equipo docente: Prof. Virginia Rodil***

4. FUNDAMENTACIÓN DE LA MATERIA:

La asignatura Introducción a la Traducción es el punto de partida en la formación de futuros traductores y apunta a brindar los conocimientos y principios fundamentales que rigen el proceso de la traducción. El aprendizaje contempla el desarrollo de herramientas y estrategias básicas de traducción que permitan abordar eficientemente los elementos de contrastividad presentes en diferentes tipos de texto y géneros discursivos. Asimismo, la adquisición de conocimientos teóricos desde una perspectiva histórica hará posible la creación de un marco de reflexión acerca del papel del traductor como mediador entre culturas y permitirá ahondar en los rasgos diferenciales de las lenguas involucradas (español e inglés) en el proceso traductor. La traducción es entendida así como proceso mental (actividad cognitiva), como operación textual (competencia traductora) y como acto de comunicación complejo. Además, comprender la necesidad de una actualización permanente en cuanto a los avances en las Tecnologías de la Información y la Comunicación (las TIC) y su aplicación en el campo de la traducción, será una herramienta indispensable para enfrentar los desafíos que presentan las distintas áreas de especialización del traductor en su práctica profesional.

5. OBJETIVOS:**Objetivos generales**

- Introducir al alumno en los principios fundamentales que rigen el funcionamiento de la traducción mediante la lectura, análisis y ejercitación en textos que cubran una amplia gama de géneros y subgéneros discursivos.
- Captar la función comunicativa de la traducción, la importancia del destinatario y la finalidad de la traducción.
- Conocer los Derechos y Obligaciones del traductor. El derecho de autor en la

Argentina y en el mundo.

- Conocer la normalización de los servicios de traducción de acuerdo con la norma IRAM.
- Valorar la importancia de la adquisición de conocimientos que permitan alcanzar la competencia traductora necesaria para un posterior desempeño profesional ético y responsable.

Objetivos específicos

- Desarrollar la comprensión lectora: aplicar conocimientos lingüísticos y extralingüísticos (lectura referencial, inferencial, crítica y valorativa de textos).
- Desarrollar estrategias de escritura: redacción de textos gramaticalmente correctos y pragmáticamente adecuados en la lengua de llegada.
- Aplicar los conocimientos teóricos a situaciones concretas de traducción en textos que respondan a los lenguajes de especialidad (ensayos académicos, artículos de divulgación y periodísticos, instructivos, etc.).
- Desarrollar estrategias de investigación pertinentes para un manejo apropiado de fuentes de documentación de uso general y particular.
- Utilizar en forma apropiada diccionarios, glosarios, bases de datos terminológicos, corpus paralelos, etc., en todos los soportes y formatos disponibles.
- Mantener una actitud receptiva y crítica frente a los logros y fracasos lingüísticos y comunicativos.
- Adquirir hábitos de trabajo individual y valorar a su vez la participación y el intercambio entre pares.

6. CONTENIDOS MÍNIMOS:

6.1. Contenidos teóricos: Nociones sobre la traducción. La traducción y su evolución a lo largo de la historia de la traducción. Etapas del proceso traductor. Técnicas, estrategias y procedimientos de traducción. El traductor como lector-emisor y mediador entre culturas. Las características específicas de la traducción de los diferentes géneros discursivos. Fuentes de documentación de uso general y particular.

6.2. Rasgos diferenciales entre inglés y castellano (en el nivel gráfico, morfosintáctico, semántico, pragmático y estilístico): Identificación de los componentes lingüísticos y extralingüísticos del texto (alusiones culturales e intertextualidad, entre otros) y de la situación de traducción (tipo de encargo y lector final). Tipos de texto. Registro. Estilo. La puntuación. Tiempos verbales. Usos del gerundio. La voz pasiva. La oración condicional. El artículo. La adjetivación. El adverbio. Los neologismos. El vocabulario especializado. La interferencia lingüística.

6.3. Práctica de la traducción: Traducción directa científico-técnica.

7. CARGA HORARIA:

7.1. Carga horaria total: Materia cuatrimestral (57hs cátedra)

7.2. Carga horaria semanal total: 4hs cátedra

7.3. Carga horaria semanal dedicada a la formación práctica: 2hs cátedra

8. UNIDADES TEMÁTICAS:

Cada unidad se dividirá en: **a)** 1. Aspectos teóricos de la traducción; 2. Práctica de traducción (modalidad directa). **b)** Análisis textual y contrastivo: rasgos diferenciales entre el inglés y el español.

UNIDAD 1

a) 1. Lectura de textos que ayuden a reflexionar acerca de lo que significa traducir. Definiciones de traducción, distintos enfoques. Modos de traducir. Conceptos básicos del proceso traductor.

2. Práctica de la traducción: traducción de oraciones y textos breves con lenguaje especializado. Detectar y resolver problemas de traducción en textos expositivos y descriptivos. Confección de manual con Pautas de Traducción.

b) Análisis textual. Pasos previos a la traducción. Comprensión del texto. Elementos de la traducción: léxicos, semánticos, pragmáticos. El enlace intraoracional. Uso de conectores. Tipos de texto. Nivel de lengua. Registro. Estilo y Puntuación.

Bibliografía obligatoria:

El material de trabajo y la bibliografía obligatoria serán provistos por los profesores en su totalidad y se encontrarán en el aula virtual junto con las actividades propuestas para cada clase.

- "Translation Studies", (Cátedra). Conceptos básicos de la traducción. El proceso traductor. Terminología propia de la disciplina. Cómo alcanzar la competencia traductora.
- "Cómo empezar a traducir", (PPT-Cátedra).
- "Nociones de equivalencia", (Cátedra).
- "Clasificación de la traducción. Tipos y modalidades", (Cátedra).
- "Text Connectives", (Cátedra).
- "Niveles de lengua. Registro", (Cátedra).
- "Puntuación", (PPT, Prof. Ma. Ester Capurro).

Bibliografía complementaria:

DRAE (2010), *Nueva gramática de la lengua española*, Buenos Aires, Planeta.

_____ (1999) *Ortografía de la lengua española*, Madrid, Espasa Calpe.

CALIDOSCOPIO octubre-diciembre 2022. Revista digital AATI.
<https://aati.org.ar/en/novedades/boletin/calidoscopio-octubre-diciembre-2022>

CAGNOLATTI, Beatriz E.: Compiladora. *La Traductología*. Miradas para comprender su complejidad. Universidad Nacional de La Plata (UNLP), (2015).
<http://www.libros.fahce.unlp.edu.ar/index.php/libros/catalog/book/17>

GARCÍA NEGRONI, Ma. Marta (2011), *Escribir en español*. Claves para una corrección de estilo, Buenos Aires, Ed. Santiago Arcos.

HURTADO ALBIR, Amparo (2001). *Traducción y Traductología*, Madrid, Cátedra.
https://www.academia.edu/44576248/Amparo_Hurtado_Albir_Traducci%C3%B3n_y_Traductologia

LÓPEZ GUIX y MINNET WILKINSON (2003), *Manual de Traducción Inglés-Castellano*, Madrid, Ed. Gedisa.

Diccionarios monolingües y bilingües. Sugeridos: Webster's Encyclopedic Unabridged Dictionary, Internacional Simon & Schuster, Oxford Spanish, Collins Cobuild English Language Dictionary, Diccionario y de la Real Academia Española, Diccionario de uso del español (María Moliner) u otros similares. En soportes digitales: www.drae.es // <https://dictionary.cambridge.org/es/> // www.elcastellano.org // <https://www.ingles.com/traductor/oxford%20english%20dictionary> // www.wordreference.com // www.glosarium.com // www.linguee.es // <https://www.fundeu.es> // www.duckuckgo.com // <https://www.2lingual.com> // <https://www.onelook.com> // <https://www.urbandictionary.com> // <https://www.termwiki.com>

UNIDAD 2

- a) 1. Breve historia de la traducción. Evolución de las teorías sobre la traducción. La Traductología hoy.

2. Práctica de la traducción: Textos breves con lenguaje especializado. Detectar y resolver problemas de traducción de textos conceptuales. Confección de glosario.
- b) Análisis textual: El artículo. Demostrativos: adjetivos y pronombres. Tiempos verbales comparados (inglés-español). Usos del modo Indicativo.

Bibliografía obligatoria:

El material de trabajo y la bibliografía obligatoria serán provistos por los profesores en su totalidad y se encontrarán en el aula virtual junto con las actividades propuestas para cada clase.

- "History of Translation" (video).
<https://www.youtube.com/watch?v=Ukgmyv50ijY&t=41s>
- "Los estudios históricos en el seno de la traductología", Amparo HURTADO ALBIR (2001), *Traducción y Traductología*, cap. III.
- "La Traductología. Miradas para comprender su complejidad". Cagnolatti, Beatriz E.: Compiladora. Universidad Nacional de La Plata (UNLP), (2015).
<http://www.libros.fahce.unlp.edu.ar/index.php/libros/catalog/book/17>
- "Tenses I. Contrastive análisis (English-Spanish)", (Cátedra).
- "Noun Phrases. How to translate a noun phrase", (Cátedra).
- "El uso de las preposiciones en inglés y en español", (Cátedra).

Bibliografía complementaria:

GARCÍA YEBRA, Valentín (1982), *Teoría y práctica de la Traducción*, Madrid, Ed. Gredos, cap.V y VII.

_____(1983), *En torno a la Traducción. Teoría. Crítica. Historia.*, Madrid, Gredos, Cap.X, XI y XII.

_____(2006), *Experiencias de un traductor*, Madrid, Ed. Gredos.

HURTADO ALBIR, Amparo (1999), *Enseñar a Traducir*, Madrid, Edelsa, cap I, X, XII.

_____(2001) *Traducción y Traductología*, Madrid, Cátedra.

ORELLANA, Marina (1992), *La Traducción del Inglés al Castellano: Guía para el Traductor*, Ed. Universitaria, Santiago de Chile, 363 pp.

Revista del Colegio de Traductores Públicos de la Ciudad de Buenos Aires (CTPCBA)- N° 156 enero-marzo 2023.

UNIDAD 3

- a) 1. La traducción científico-técnica. Características. Importancia del campo temático. Manejo de terminología específica. Diversidad de tipos y géneros textuales.

2. Práctica de la traducción: Textos breves con lenguaje especializado (instructivos, manuales, anuncios publicitarios, folletos o publicaciones científicas). Detectar y

resolver problemas de textos instructivos. Confección de glosario.

- b) Rasgos diferenciales entre el inglés y el castellano: elementos morfológicos. El artículo. Posesivos. Adverbios. Preposiciones: régimen preposicional y análisis contrastivo. Voz Activa y Pasiva: diferencias de uso entre ambas lenguas.

Bibliografía obligatoria:

El material de trabajo y la bibliografía obligatoria serán provistos por los profesores en su totalidad y se encontrarán en el aula virtual junto con las actividades propuestas para cada clase.

- "Passive Voice. Contrastive Analysis (English-Spanish)", Cátedra.
- "Tenses II. Contrastive análisis (English-Spanish)", (Cátedra).
- "Terminología técnico-científica y sus curiosidades: stopover y layover", Eliana Cintia Scasserra y Cinthia de la Fuente. Revista del Colegio de Traductores Públicos de la Ciudad de Buenos Aires (CTPCBA)- N° 156 enero-marzo 2023.
- "Rasgos diferenciales entre el inglés y el castellano: elementos morfológicos". Manual de traducción, López Guix-Wilkinson, Cap. V.
- "Adjetivación", (Cátedra).

Bibliografía complementaria:

HURTADO ALBIR, Amparo (1999), *Enseñar a Traducir*, Madrid, Edelsa, cap I, X, XII.

_____(2001) Traducción y Traductología, Madrid, Cátedra.

LÓPEZ GUIX y MINNET WILKINSON (2003). *Manual de Traducción Inglés-Castellano*, Madrid, Ed. Gedisa.

UNIDAD 4

- a) 1. Técnicas y estrategias del lenguaje especializado. Géneros y subgéneros. Terminología específica.
2. Práctica de la traducción: El ensayo y las publicaciones en el mundo periodístico. Notas de actualidad en innovación tecnológica o artículos científicos de divulgación. Detectar y resolver problemas de traducción en textos argumentativos.
- c) Análisis textual: El gerundio: diferencias de uso en ambas lenguas. Oraciones condicionales. El vocabulario especializado. La interferencia lingüística.

Extranjerización y aclimatación. Variedades de español. Fuentes documentales de uso general y particular.

Bibliografía obligatoria:

El material de trabajo y la bibliografía obligatoria serán provistos por los profesores en su totalidad y se encontrarán en el aula virtual junto con las actividades propuestas para cada clase.

- “Textos especializados: La importancia del campo temático y de la terminología específica”, (Cátedra).
- “El uso diferenciado del gerundio en inglés y en español”, (Cátedra).
- “Cómo escribir un ensayo”, (Cátedra).
- “False Cognates”, (Cátedra).
- “La traducción de siglas y acrónimos”, (Cátedra).

Bibliografía complementaria:

GARCÍA NEGRONI, Ma. Marta (2011), *Escribir en español*. Claves para una corrección de estilo, Buenos Aires, Ed. Santiago Arcos.

HURTADO ALBIR, Amparo (1999), *Enseñar a Traducir*, Madrid, Edelsa, cap I, X, XII.

____ (2001) Traducción y Traductología, Madrid, Cátedra. HURTADO ALBIR, Amparo (1999).

GAMERO PÉREZ, S. (2005). *Introducción a la traducción técnica*. Universitat Jaume I.

Disponible en <http://www3.uji.es/~gamero/traductortecnico.pd>

9. FORMACIÓN PRÁCTICA ESPECÍFICA:

La práctica específica de la materia estará dirigida a cumplir con los objetivos propuestos en el programa y será, por lo tanto, unos de los ejes fundamentales de la formación de los alumnos. Al trabajar a partir de los textos, la selección del material tendrá como objetivo ampliar el horizonte cultural de los alumnos, enriqueciendo a su vez la capacidad de expresión, tanto oral como escrita.

Las actividades estarán relacionadas con la comprensión y traducción de textos de distintos géneros y subgéneros en un entorno que permita reproducir las condiciones laborales de un traductor profesional. Por lo tanto, conocer y saber utilizar las fuentes de documentación, manejar diccionarios especializados con soporte electrónico, acceder y trabajar con los recursos que brinda la tecnología en la actualidad, serán herramientas fundamentales para favorecer el aprendizaje y producir trabajos que estén de acuerdo con una práctica profesional responsable y eficiente.

10. METODOLOGÍA Y FORMA DE EVALUACIÓN:

10.1. RÉGIMEN DE APROBACIÓN DE ASIGNATURA:

Modalidad Presencial. La asistencia a clases es obligatoria, debiendo cumplir con un mínimo del 50% de asistencia a cada una de las actividades académicas previstas. La asistencia se computa por asignatura y por hora de clase dictada.

Para regularizar el cursado de una asignatura es requisito: (a) cumplir con la asistencia mínima requerida, (b) aprobar los trabajos prácticos requeridos como obligatorios por cada asignatura y (c) aprobar las evaluaciones parciales obligatorias (o, en su defecto, el recuperatorio).

La regularidad de la asignatura tendrá una validez de dos (2) años a partir de la finalización de la cursada. Vencido dicho plazo, o cuando se haya reprobado tres veces el examen final, se perderá la regularidad y se deberá recursar la asignatura.

Habrán dos (2) instancias de evaluación parcial obligatoria y eliminatoria.

Para la calificación de las evaluaciones parciales se utilizará una escala entre 0 (cero) y 10 (diez), en la cual la nota mínima de aprobación será 4 (cuatro).

Los alumnos que no asistan o reprueben alguna de las evaluaciones parciales obligatorias, o ambas, y/o no hayan alcanzado un promedio mínimo de 4 en los trabajos prácticos y cumplan con el porcentaje mínimo de asistencia tendrán derecho a **dos instancias de recuperatorio** que los habiliten a rendir examen final. La primera instancia de recuperatorio tendrá lugar dentro del período de clases establecido para la actividad curricular. Quienes no asistan, o desapruében, accederán a la segunda instancia recuperativa, que se realizará en la misma fecha y horario que el primer llamado a examen final de la asignatura.

Los alumnos que aprueben el recuperatorio podrán rendir examen final a partir de la mesa de examen siguiente.

Los alumnos que no asistan o reprueben en la segunda instancia de recuperatorio perderán la regularidad de la asignatura y deberán **recursar** la materia durante el próximo ciclo lectivo, sin excepción.

Los alumnos de materias presenciales que tengan una asistencia a clase de entre el 50% y el 74% y hayan aprobado las evaluaciones parciales deberán aprobar una evaluación complementaria (que tendrá lugar en la primera fecha de examen final) como condición previa para rendir examen final.

Los alumnos de materias presenciales que no alcancen el 50% de asistencia deberán recursar la materia durante el próximo ciclo lectivo, sin excepción.

La materia podrá aprobarse con **examen final** o con promoción directa.

Para acceder a la **promoción directa sin examen final**, es requisito: (a) acreditar un mínimo del 75% de asistencia a clase; (b) aprobar los trabajos prácticos obligatorios con

un promedio de 6 (seis) o más; (c) aprobar en primera instancia y con una nota mínima de 7 (siete) cada una de las dos evaluaciones parciales; (d) haber aprobado las materias correlativas con anterioridad a la primera fecha de examen final.

Los alumnos que no cumplan con estos requisitos pero hayan alcanzado el 75% de asistencia, aprobado los trabajos prácticos obligatorios con un promedio menor de 6 (seis) y aprobado las dos evaluaciones parciales con un promedio menor de 7 (siete) estarán habilitados para rendir **examen final**.

10.2. EVALUACIÓN PARCIAL:

10.2.1. Objetivos:

El examen parcial será visto como instancia de aprendizaje en la cual el alumno podrá evaluar sus logros y reflexionar y corregir sus errores. Se tendrá en cuenta:

- a) Dominio de la información y correcta interpretación del texto.
- b) Buen uso de conocimientos lingüísticos y eficiencia en la resolución de referencias extralingüísticas. Manejo apropiado de materiales de consulta.
- c) Empleo eficiente de estrategias de redacción y traducción.

10.2.2. Metodología:

Examen escrito con acceso a todo tipo de material de consulta. Constará de dos textos para traducir al español de géneros discursivos diferentes (entre 350 y 400 palabras en total). Podrá incluir ejercitación adicional sobre temas estudiados durante el período correspondiente. Duración: 2 horas.

10.3. EVALUACIÓN FINAL:

10.3.1. Objetivos:

Evaluar si los alumnos han adquirido la competencia suficiente para producir textos gramaticalmente correctos y pragmáticamente adecuados en la lengua de llegada.

10.3.2. Metodología:

El examen final de la materia será en todos los casos escrito y resultará aprobado con un mínimo de cuatro (4) puntos. Los textos a traducir tendrán una extensión de unas 400 palabras en total y se respetará la modalidad general del curso, es decir, la traducción directa, del inglés al castellano. Se podrá incluir ejercitación adicional sobre

los temas estudiados durante el año.

Cada unidad temática será complementada con Trabajos Prácticos, presentados por escrito. Deberán aprobarse un **mínimo de 4 (cuatro)** Trabajos Prácticos con una calificación **no inferior a 6 (seis) puntos**.